

2025

INFORME DIÁLOGO PARTICIPATIVO RUTAS DE FORTALECIMIENTO DE RURALIDAD Y ABASTECIMIENTO

Estrategia Rendición de Cuentas
2025

Este informe presenta los principales resultados del Diálogo Participativo de Rutas de Fortalecimiento de Ruralidad y Abastecimiento, realizado el 21 de octubre de 2025 en Usme, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025. El documento sintetiza la convocatoria dirigida a mujeres rurales, el desarrollo de la metodología basada en simulación de rutas y cartografía social y los aportes ciudadanos recogidos.

**DIÁLOGO PARTICIPATIVO RUTAS DE
FORTALECIMIENTO DE RURALIDAD Y
ABASTECIMIENTO.**

Revisado: Ariadna Rodríguez / Contratista / Oficina
Asesora de Planeación

Aprobado: Lady Laiton Linares/ Jefe / Oficina Asesora
de Planeación

Elaborado por: Adriana Del Pilar Munar García /
Contratista / Oficina Asesora de Planeación
Ariadna Rodríguez / Contratista / Oficina Asesora de
Planeación

Fecha de elaboración: 14/11/25

Fecha de publicación: 20/11/25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	20 de octubre 2023	
	Informe	Página:	Página 3 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Índice

Presentación.....	4
1. Aspectos relevantes del diálogo	5
2. Convocatoria.....	5
3. Asistencia y participación	7
4. Diseño y desarrollo de la metodología	9
4.1. Introducción y contextualización.....	9
4.2. Simulación guiada de la ruta	10
4.3. Cartografía Social y participación Activa	13
4.4. Dialogo de Cierre	16
5. Sistematización de preguntas y respuestas del diálogo participativo	17
5. Encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	26
6. Conclusiones	28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 4 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Presentación

El presente informe recoge los principales resultados del Diálogo Participativo sobre las Rutas de Fortalecimiento de Ruralidad y Abastecimiento, desarrollado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) en el marco de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas 2025. Este espacio se adelantó en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas (DAFP, 2019), la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital y el Procedimiento PE-P20 de Participación Ciudadana de la SDDE.

Este diálogo tuvo un carácter exclusivo para mujeres rurales, reconociendo su rol fundamental en el sistema alimentario, el desarrollo económico y la sostenibilidad territorial. La focalización en este grupo responde al compromiso institucional con el enfoque diferencial y de género en los procesos de participación, garantizando que la rendición de cuentas sea inclusiva, accesible y coherente con las necesidades específicas de quienes habitan y producen en los territorios rurales.

La incorporación del enfoque diferencial en rendición de cuentas permite superar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres rurales, visibilizando sus experiencias, reconociendo sus saberes y promoviendo su participación incidente en la toma de decisiones públicas. Tal como lo establece el Decreto 477 de 2023 sobre participación incidente y el Manual Único de Rendición de Cuentas, estos ejercicios deben adecuarse a las realidades culturales, socioeconómicas y territoriales de los grupos de valor, asegurando que la información sea comprensible, pertinente y presentada mediante metodologías que faciliten el diálogo y el control social.

El Diálogo Participativo DERRA, realizado el 21 de octubre de 2025 en la Alcaldía Local de Usme, tuvo como propósito socializar los avances técnicos e institucionales en la implementación de las rutas de fortalecimiento de las Unidades Prediales Productivas (UPP) y del Sistema de Abastecimiento y Distribución Alimentaria (SADA), así como recoger percepciones, experiencias y propuestas de mejora de las mujeres productoras rurales y sus organizaciones.

La metodología implementada combinó herramientas adaptadas a las características del grupo participante, entre ellas dinámicas de reconocimiento de

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 5 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

las rutas de acceso, ejercicios de cartografía social y espacios abiertos de diálogo directo con las mujeres productoras, representantes de asociaciones campesinas y actores territoriales del abastecimiento alimentario. Estos elementos permitieron un proceso participativo, claro, accesible y culturalmente pertinente, acorde con los lineamientos institucionales de lenguaje claro y enfoque poblacional.

El informe presenta una sistematización integral del ejercicio, que incluye la descripción metodológica, la caracterización de las participantes, los principales hallazgos y las conclusiones que orientarán los próximos pasos para el fortalecimiento de la política rural y de abastecimiento alimentario de la SDDE.

Este proceso constituye un avance en la consolidación de un modelo de rendición de cuentas innovador, inclusivo y efectivo, que reconoce las particularidades de los grupos poblacionales, promueve la participación incidente de las mujeres rurales y fortalece la transparencia, la corresponsabilidad y la gestión pública distrital.

1. Aspectos relevantes del diálogo

Modalidad: Presencial

Lugar: Alcaldía Local de Usme – Calle 137 Sur No. 3ª -44; Bogotá D.C

Metodología: Simulación interactiva de las rutas de acceso

Fecha de realización: 21 de octubre de 2025

Duración: 4 horas

No. de personas asistentes: 60 asistentes

Convocatoria dirigida a: Productoras rurales, representantes de asociaciones campesinas y ciudadanía interesada

Delegada Veeduría: Carolina Navarro Troncoso.

2. Convocatoria

Con el propósito de asegurar una participación amplia, representativa y pertinente de las mujeres rurales de la localidad de Usme, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desplegó una estrategia de convocatoria multicanal, basada en los principios de accesibilidad, pertinencia territorial y enfoque diferencial establecidos en la Ley 1757 de 2015, la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital y el Procedimiento PE-P20 de Participación Ciudadana. Esta estrategia se ejecutó entre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 6 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

el 10 y el 21 de octubre de 2025 y combinó acciones telefónicas, digitales y territoriales que permitieron llegar de manera directa y efectiva a las productoras rurales, asociaciones campesinas y lideresas del territorio.

En primer lugar, se diseñó una pieza gráfica institucional alusiva a la conmemoración del Día de la Mujer Rural, la cual integró la información logística del evento y los temas centrales del diálogo. Esta pieza fue difundida por los grupos de WhatsApp conformados por mujeres productoras de la localidad, así como a través de los canales internos de la SDDE y mediante enlaces comunitarios que apoyaron su redistribución entre asociaciones rurales, organizaciones productivas y liderazgos territoriales. Paralelamente, el 17 de octubre se realizó el envío de correos electrónicos personalizados dirigidos a equipos territoriales, organizaciones aliadas y productoras vinculadas previamente a las rutas UPP y al SADA, convocando formalmente al encuentro y solicitando su apoyo para ampliar la difusión de la actividad.

Figura 1. Arte para convocatoria



Fuente, Elaboración propia,DERAA

De manera complementaria, se desarrolló una jornada intensiva de llamadas telefónicas dirigida a más de cien mujeres rurales incluidas en la base de datos de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario. Este ejercicio permitió confirmar asistencia, identificar necesidades específicas de disponibilidad y movilidad, aclarar dudas sobre la agenda del evento y garantizar que la invitación llegara directamente a mujeres con mayores barreras de conectividad digital. El

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 7 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

registro de llamadas dejó constancia de la asignación de responsables por grupos de mujeres y del seguimiento realizado a cada contacto.

Por otra parte, la estrategia de divulgación se fortaleció mediante el envío de mensajes y de la pieza informativa a través de WhatsApp, canal ampliamente utilizado por las productoras rurales para coordinar sus actividades comunitarias y comerciales. Este medio facilitó una comunicación inmediata y continua, permitiendo que la información circulara con rapidez entre grupos, asociaciones y liderazgos femeninos de las zonas rurales de Usme. A su vez, se trabajó de manera articulada con actores territoriales, entre ellos lideresas comunitarias, enlaces rurales y equipos locales, quienes replicaron la convocatoria en veredas, núcleos productivos y espacios comunitarios, ampliando de manera significativa el alcance del llamado y garantizando una cobertura territorial efectiva.

3. Asistencia y participación

La participación en el Diálogo ciudadano de rutas de fortalecimiento de ruralidad y abastecimiento, se midió a través de control de ingreso y validación de inscritos, entre los que se destacan productoras rurales, representantes de asociaciones campesinas, aliados estratégicos y ciudadanía interesada, las cuales correspondió a un aforo de 60 asistentes.

Se implementó un registro formal de asistencia al ingreso del auditorio lo cual permitió consolidar la información de los participantes de manera organizada, verificable y conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y la estrategia de rendición de cuentas 2025.

El análisis de este registro permitió identificar lo siguiente:

El diálogo participativo contó con la asistencia de 60 personas, de las cuales 57 fueron mujeres rurales y 3 fueron hombres vinculados a actividades productivas de la localidad de Usme. La participación femenina representó el 95% del total, lo que reafirma la pertinencia del enfoque diferencial del encuentro, orientado a reconocer y fortalecer el rol de las mujeres rurales en los procesos productivos y en la rendición de cuentas de la SDDE.

Las edades de las personas asistentes oscilaron entre 15 y 83 años, con una mayor concentración entre los 30 y 60 años, que representan aproximadamente el 70% del total. Este rango corresponde al perfil más activo en labores agrícolas, pecuarias y de liderazgo comunitario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 8 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Las mujeres mayores de 60 años conformaron cerca del 25%, lo que evidencia una participación significativa de mujeres con larga trayectoria rural, conocimientos tradicionales y experiencia en procesos organizativos. La presencia de jóvenes fue minoritaria (alrededor del 5%), lo que constituye una oportunidad para fortalecer la vinculación intergeneracional a las rutas institucionales.

El 95% de la asistencia correspondió a mujeres cisgénero y el 5% a hombres. No se registraron identidades de género diversas. La mayoría de las personas asistentes se identificó como heterosexual, aunque varias casillas quedaron sin diligenciar, situación habitual en contextos rurales donde existe mayor reserva frente a estos datos.

La asistencia reflejó una presencia significativa de poblaciones con condiciones diferenciales relevantes para la política pública:

- Mujeres cuidadoras: Aproximadamente el 40% reportó responsabilidades de cuidado de personas mayores, niños o personas con discapacidad.
- Víctimas del conflicto armado: Cerca del 20% se autorreconoció como víctima, evidenciando trayectorias de desplazamiento o afectación directa por el conflicto armado.
- Personas con discapacidad: Entre el 10% y el 15% reportó algún tipo de discapacidad, principalmente física, visual o múltiple.
- Pertenencia étnica: Se identificaron tres mujeres pertenecientes a grupos étnicos (dos indígenas y una afrodescendiente), mientras que la mayoría marcó “ninguno de los anteriores”, acorde con la composición campesina predominante en la ruralidad bogotana.
- Migrantes: La presencia de personas migrantes fue marginal (menos del 5%).

La gran mayoría de las participantes manifestó residir en zona rural de Usme, lo cual se encuentra en plena correspondencia con el propósito territorial del diálogo. Solo se registraron tres casos de mujeres habitantes en zona urbana; sin embargo, todas ellas mantienen actividades productivas o vínculos comunitarios en la ruralidad del territorio, lo que refleja dinámicas mixtas de vida y producción rural-urbana características de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 9 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

4. Diseño y desarrollo de la metodología

La metodología implementada para el desarrollo del espacio se basó en una simulación interactiva de las rutas de acceso y un ejercicio de cartografía social, orientados a fortalecer la comprensión de los procesos institucionales, fomentar el diálogo con los asistentes y promover la co-creación de propuestas de mejora.

Durante la sesión, se presentaron los avances obtenidos por la DERRA en el fortalecimiento de las Unidades Prediales Productivas y en la operación del SADA, así como la oferta institucional de programas y proyectos rurales. El equipo facilitador expuso cifras relevantes, casos ilustrativos y testimonios que permitieron contextualizar el alcance de las acciones desarrolladas.

Posteriormente, se realizó una simulación guiada del recorrido institucional que siguen los productores y actores para acceder a los servicios de asistencia técnica, fortalecimiento y comercialización. Esta actividad permitió identificar puntos de contacto, tiempos de atención y aspectos clave del proceso, generando una comprensión conjunta de las etapas y de su funcionamiento.

Como parte central de la metodología, se llevó a cabo un ejercicio de cartografía social mediante trabajo en grupos, en el que las personas participantes identificaron barreras, oportunidades y propuestas de mejora relacionadas con la ruta de atención y los procesos institucionales. A través de herramientas participativas como papelógrafos, post-its y materiales de apoyo, se lograron priorizar aportes y consolidar insumos específicos que orientan la toma de decisiones y el ajuste de estrategias.

4.1. Introducción y contextualización

La jornada inició con una bienvenida institucional a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario. Durante esta primera parte se presentaron los avances y resultados obtenidos en la implementación de las rutas de fortalecimiento de las Unidades Prediales Productivas (UPP), así como los progresos en educación financiera, reconversión productiva, asistencia técnica y fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución Alimentaria (SADA). La socialización incluyó cifras consolidadas del programa, casos ilustrativos de productoras beneficiarias y elementos centrales de la oferta institucional, complementados con la presentación oficial “Oferta Institucional DERRA 2025”, que permitió contextualizar a las participantes sobre los

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 10 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

componentes técnicos de las intervenciones y los resultados esperados en productividad, sostenibilidad y acceso a servicios de inclusión financiera.

También se explicó la agenda metodológica del diálogo, los pasos de la simulación guiada y las reglas del ejercicio de cartografía social, orientadas a garantizar una participación clara, ordenada, accesible y respetuosa.

4.2. Simulación guiada de la ruta

Propósito: Visualizar, paso a paso, el proceso que siguen los productores o actores del SADA para acceder a los servicios institucionales de fortalecimiento y comercialización.

Dinámica: El espacio inició realizando una representación narrativa y visual del recorrido institucional: diagnóstico, inscripción, asistencia técnica, capitalización y acceso a productos de inclusión financiera.

La simulación de la ruta de acceso se desarrolló utilizando como base la presentación oficial “Oferta Institucional DERRA 2025”, la cual permitió explicar de manera clara y visual todas las etapas que atraviesa una Unidad Predial Productiva (UPP) y los mecanismos del SADA durante los procesos de fortalecimiento técnico, productivo, asociativo y comercial.

Durante la simulación, el equipo técnico expuso el modelo de intervención del fortalecimiento productivo, destacando sus componentes principales: reconversión productiva, adopción de buenas prácticas pecuarias y agrícolas, fortalecimiento del valor agregado y promoción de alternativas para la diversificación económica rural. Este recorrido permitió mostrar a las mujeres rurales cómo se definen las UPP seleccionadas, los criterios de priorización, la caracterización técnica inicial y los resultados obtenidos en vigencias anteriores, entre ellos la atención de más de 500 unidades productivas y la caracterización de 261 UPP en el marco del proceso de fortalecimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
	Informe	Página:	Página 11 de 29
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Figura 2. Imagen presentación DERA



Fuente: elaboración propia, DERA

Asimismo, se socializó la ruta completa de Inclusión Financiera Rural “Sembrar Paga”, la cual incluye educación financiera, incentivos en créditos rurales, seguros paramétricos, mecanismos de mitigación de riesgo climático y conformación de Grupos de Ahorro y Crédito Local (GACL). Las productoras tuvieron la oportunidad de comprender cómo estas herramientas se articulan con las necesidades de flujo de caja, siembra, compra de insumos y manejo de emergencias climáticas propias de sus unidades productivas.

Figura 3. Imagen presentación DERA



Fuente: elaboración propia, DERA

Durante la simulación se profundizó en el proceso de acceso al SADA, explicando paso a paso la dinámica de los circuitos cortos de abastecimiento, la participación en ferias locales, la logística de distribución y la relación entre productores, comercializadores y gestores del sistema. También se mostraron ejemplos reales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 12 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

de productoras rurales de Bogotá que han fortalecido su comercialización gracias a su participación en estos circuitos, resaltando casos de éxito que sirvieron como inspiración para las asistentes.

La explicación incluyó un recorrido detallado por los tiempos estimados, los responsables institucionales, la documentación requerida y los puntos de atención para cada etapa del proceso. Esto permitió a las mujeres identificar cómo se conectan los distintos servicios institucionales y qué mejoras podrían potenciar su participación en los programas de la SDDE.

Figura 3 y 4 Socialización guiada de la ruta



Fuente: elaboración propia, DERA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 13 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

4.3. Cartografía Social y participación Activa

Propósito: Identificar colectivamente las barreras, oportunidades y propuestas de mejora en la ruta de fortalecimiento rural y del SADA.

Dinámica: Los participantes se ubicaron por grupos junto a una cartografía impresa de la ruta utilizando post-its de colores debían registrar:

- Barreras
- Oportunidades
- Propuestas

El ejercicio de cartografía social permitió un diálogo profundo sobre las experiencias reales de las mujeres rurales en cada fase de la ruta institucional. A partir de la metodología prevista, se trabajó en grupos, con uso de mapas impresos, post-its de colores y presentación de hallazgos, las participantes analizaron las etapas de diagnóstico, inscripción, asistencia técnica, comercialización e inclusión financiera, generando un conjunto robusto de aportes que posteriormente fueron sistematizados.

Figura 5. Tablero ruta 1



Fuente: elaboración propia, OAP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
	Informe	Página:	Página 14 de 29
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa



Figura 6. Tablero ruta 2



Fuente: elaboración propia, OAP

Barreras identificadas por las participantes

En la fase de diagnóstico y caracterización, las mujeres señalaron dificultades relacionadas con los tiempos de desplazamiento hacia los predios rurales más alejados, la disponibilidad limitada de los equipos técnicos para visitas continuas y la falta de claridad sobre los criterios de selección de UPP. También se mencionaron problemas de conectividad digital que dificultan recibir oportunamente la información o realizar trámites iniciales.

En la etapa de asistencia técnica y fortalecimiento productivo, destacaron barreras asociadas al acceso a insumos, a la necesidad de acompañamientos más prolongados según el tipo de cultivo o actividad pecuaria, y a la dificultad de sostener mejoras productivas sin apoyos complementarios. Varias mujeres señalaron que los tiempos institucionales no siempre coinciden con los ciclos reales de siembra, cosecha o producción, lo que genera brechas en la continuidad del proceso.

Respecto a la ruta de comercialización y acceso a mercados, las productoras identificaron problemas como la falta de transporte para movilizar sus productos, costos elevados para participar en ferias, baja demanda en algunas jornadas y ausencia de estrategias de fidelización con compradores. Además, algunas productoras mencionaron que requieren apoyo para estandarizar precios, mejorar la presentación de sus productos y cumplir con requisitos de calidad o empaque.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 15 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En la ruta de inclusión financiera, las mujeres expresaron dificultades para cumplir con los requisitos de las entidades bancarias tradicionales, poca información sobre los seguros paramétricos, limitaciones para realizar procesos digitales de solicitud de créditos y la necesidad de acompañamiento cercano para consolidar grupos de ahorro y crédito.

Oportunidades identificadas

Las participantes destacaron como fortalezas los procesos de acompañamiento técnico de la DERRA, la utilidad de las formaciones en educación financiera y la relevancia del apoyo brindado en ferias de comercialización. Se reconoció la oportunidad de fortalecer redes entre asociaciones, de implementar modelos grupales de producción, de mejorar los canales de comercialización y de consolidar la presencia institucional en veredas y núcleos rurales.

También se señaló que la expansión de los GACL, el acceso a incentivos en créditos y los seguros paramétricos generaban oportunidades reales para reducir la vulnerabilidad económica y climática de las productoras. Varias participantes manifestaron su interés en recibir capacitaciones adicionales en valor agregado, transformación de alimentos y emprendimientos de base agropecuaria.

Propuestas ciudadanas

Entre las propuestas más relevantes surgidas en el ejercicio se encuentran:

- Ampliar la presencia de los equipos técnicos en veredas poco atendidas.
- Simplificar los procesos de inscripción y seguimiento de las rutas.
- Adaptar los momentos de atención institucional a los ciclos agrícolas y pecuarios.
- Implementar un sistema de alertas tempranas o comunicación directa para evitar pérdida de información por conectividad.
- Diseñar ferias de abastecimiento diferenciadas para mujeres rurales.
- Incluir acompañamiento específico para emprendimientos rurales liderados por mujeres.
- Crear procesos de formación avanzada en valor agregado, manejo postcosecha, transformación y empaques.
- Articular de manera más estrecha las rutas UPP con los mecanismos comerciales del SADA para garantizar salida estable de productos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
	Informe	Página:	Página 16 de 29
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa


BAJO ESTÁNDAR
MIPG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Figura 7 a 9. Cartografía social y participación activa



4.4. Dialogo de Cierre

Propósito: Resolver dudas finales y brindar claridad sobre los aspectos abordados durante el espacio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 17 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Dinámica:

- El equipo técnico responde inquietudes finales (tiempos máximos por intervención).
- Comunicación de próximos pasos y canales de seguimiento.

El espacio final se dedicó a la resolución de inquietudes pendientes, la validación de los aportes ciudadanos y la explicación de los próximos pasos institucionales. El equipo técnico de la DERRA aclaró dudas relacionadas con la continuidad del acompañamiento, la vigencia de los incentivos, la programación de nuevas visitas técnicas y la articulación entre las rutas UPP y las estrategias del SADA. Asimismo, se reiteraron los canales de contacto y se anunció que todos los aportes recogidos serían sistematizados para fortalecer los ajustes metodológicos del programa y alimentar el informe de rendición de cuentas.

5. Sistematización de preguntas y respuestas del diálogo participativo

A continuación se presenta la sistematización de las preguntas formuladas por las participantes durante el diálogo participativo y las respuestas entregadas por el equipo técnico de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario. Las inquietudes se agruparon según las rutas abordadas en la jornada, principalmente la ruta “Bogotá, mi ciudad” y la estrategia “Sembrar Paga” e incluyen temas como requisitos de acceso, criterios de enfoque diferencial, manejo de determinantes ambientales, etapas de la intervención, comercialización e inclusión financiera. La consolidación de este apartado busca fortalecer la transparencia, la claridad de la información y el seguimiento a los compromisos de rendición de cuentas con las mujeres rurales participantes.

Ruta “Bogotá, mi ciudad”

1. ¿Qué documentación se puede presentar para aplicar a la ruta?

Respuesta: El productor debe tener en el momento de la inscripción la fotocopia de la cédula y el chip catastral del predio donde se desarrolla la actividad productiva que se pretende fortalecer.

2. ¿De qué manera puedo conocer las fechas de apertura y cierre de la convocatoria de las rutas?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 18 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Respuesta: La subdirección de Economía Rural a través de las redes sociales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico hace la publicación de la convocatoria de igual forma contamos con una línea de WhatsApp 317 6449648 en donde se publicará la convocatoria o se podrá pedir información respecto de las rutas.

3. ¿Cuáles son las acciones diferenciales?

Respuesta: El proyecto de inversión tiene un enfoque diferencial para las siguientes poblaciones en el momento de selección de las unidades en donde se da un puntaje si acredita cada condición:

- Persona víctima del conflicto armado (1 punto)
- Población con discapacidad (1 punto)
- Población cuidadora (1 punto)
- Mujer cabeza de familia (1 punto)
- Población étnica (1 punto)
- Mujer, joven, persona mayor (1 punto)
- Sector social LGBTIQ+ (1 punto)
- Persona habilitada en el SISBEN (grupo A, B y C), este criterio será validado internamente por el equipo técnico de la subdirección o el operador (1 punto)
- Persona vinculada a procesos asociativos (1 punto)

4. ¿Qué se está haciendo en las zonas de reserva y amortiguación desde la SDDE?

Respuesta: La Secretaría diseñó una ruta de intervención para las zonas con determinantes ambientales a través del equipo técnico propio, con el fin de garantizar las acciones en las zonas de conflicto ambiental tuvieran una coordinación entre las disposiciones de las autoridades ambientales y la producción agropecuaria, para continuar los procesos de reconversión productiva en estos territorios.

5. ¿Existen acciones diferenciales?

Respuesta: El proyecto de inversión tiene un enfoque diferencial para las siguientes poblaciones en el momento de selección de las unidades en donde se da un puntaje si acredita cada condición:

- Persona víctima del conflicto armado (1 punto)
- Población con discapacidad (1 punto)
- Población cuidadora (1 punto)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 19 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Mujer cabeza de familia (1 punto)
- Población étnica (1 punto)
- Mujer, joven, persona mayor (1 punto)
- Sector social LGBTIQ+ (1 punto)
- Persona habilitada en el SISBEN (grupo A, B y C), este criterio será validado internamente por el equipo técnico de la subdirección o el operador (1 punto)
- Persona vinculada a procesos asociativos (1 punto)

6. ¿Por qué medios se realizan las convocatorias?

Respuesta: La subdirección de Economía Rural a través de las redes sociales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico hace la publicación de la convocatoria de igual forma contamos con una línea de WhatsApp 317 6449648 en donde se publicará la convocatoria o se podrá pedir información respecto de las rutas.

7. ¿Qué restricciones tiene el uso de suelo referente a las actividades agrícolas en las zonas?

Respuesta: La Secretaría diseñó una ruta de intervención para las zonas con determinantes ambientales a través del equipo técnico propio, con el fin de garantizar las acciones en las zonas de conflicto ambiental tuvieron una coordinación entre las disposiciones de las autoridades ambientales y la producción agropecuaria, para continuar los procesos de reconversión productiva en estos territorios, lo anterior nos permite tener una mayor cobertura en la ruralidad de Bogotá.

8. Cuando se aprueben los requisitos, ¿Debo presentar alguna novedad?

Respuesta: en el momento de la visita de viabilidad técnica se revisará el cumplimiento de los requisitos técnicos y se le notificará al productor.

9. ¿En qué momento se determina cuáles son los insumos y la maquinaria requeridos para el proceso?

Respuesta: Las fases de intervención son:

- Selección
- Caracterización y diagnóstico

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 20 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Capacitaciones
- Plan de inversión – en esta fase se concretan con el productor a través de la disponibilidad de la entidad los insumos y equipos a entregar
- Capitalización
- Seguimiento a la capitalización

10. ¿La reconversión y la innovación, de qué tratan?

Respuesta: La reconversión productiva agropecuaria se entiende como la gestión encaminada a la modificación progresiva de las prácticas inadecuadas de producción, hacia modelos más eficientes, sostenibles y competitivos que incorporen buenas prácticas agropecuarias y acuícolas, entre otras, con tecnologías protectoras de los recursos naturales y de los bienes y servicios ambientales, de acuerdo con la vocación y aptitud del suelo a partir del conocimiento, usos, costumbres y necesidades de las comunidades campesinas y rurales. La estrategia de manejo de los sistemas agropecuarios, la cual integra y direcciona de manera ordenada las acciones necesarias para lograr el uso eficiente del suelo y del agua, e incrementar la sostenibilidad y competitividad. En este sentido, busca reducir de manera integral los conflictos de uso del territorio en consideración a las dimensiones biofísicas, ecosistémicas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. Entre los mecanismos de la Reconversión Productiva se encuentran también la creación de valor agregado, la diversificación de la actividad agropecuaria, la adecuación de tierras, la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y Acuícolas, cambios tecnológicos, entre otros (Decreto 555/2021. Artículo 474) (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).

Innovación agropecuaria: es la implementación de nuevas ideas y tecnologías para mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad del sector agrícola y ganadero. Incluye desde la introducción de nuevos productos y métodos hasta la aplicación de herramientas digitales como la robótica y el análisis de datos, así como prácticas más sostenibles como la agricultura regenerativa.

11. ¿Qué es el Plan Distrital de Extensión Agropecuaria?

Respuesta: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 21 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

12. ¿Qué personas se pueden inscribir o vincular?

Respuesta: Los productores residentes de las localidades rurales con vocación productiva del distrito: Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Chapinero, Santa fe y Suba.

13. En la documentación, ¿se exige el contrato de arrendamiento? Y si no tiene ¿puede participar?

Respuesta: Este requisito se evalúa en el momento de realizar la visita, porque lo que se busca es mostrar la vinculación del productor con el predio, sin embargo, no es necesario para el momento de la inscripción.

14. ¿De qué manera se podría brindar apoyo para la comercialización de nuestros productos?

Respuesta: En materia de comercialización se cuenta con el programa de Mercados Campesinos Bogotanos, liderado por la Subdirección de Abastecimiento Alimentario. Estos Mercados son un esquema de circuitos cortos de comercialización de bienes y servicios agropecuarios, cuyas principales características son: presencia y gestión de productores, ausencia o mínima intermediación, venta de productos frescos y procesados y la búsqueda de un precio justo tanto para el productor como para el consumidor.

El objetivo es facilitar el encuentro sin intermediarios entre productores de la ruralidad bogotana y de la región con los consumidores del Distrito Capital, fomentando cadenas de alimentos más eficientes, acortando la intermediación, generando mayores ingresos para los productores participantes y promoviendo hábitos de consumo responsable. Con esta apuesta, se busca avanzar en tres aspectos fundamentales:

- Mejorar la calidad, diversidad y variedad de productos para la población bogotana;
- Generar ingresos justos para los pequeños y medianos actores del sistema;
- Fortalecer los mercados como un espacio de intercambio cultural, visibilidad de la economía campesina y de reconocimiento de la relación campo-ciudad.

Los Mercados Campesinos en Bogotá se realizan bajo dos modalidades: Mercado campesino presencial (espacio definido y móvil); y Mercado Campesino Alternativo (página web).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 22 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Beneficiarios: Productores campesinos y transformadores de alimentos

Apoyo específico: Espacios de comercialización directa / Mercados Campesinos

Beneficios:

- Mejorar el acceso de los alimentos a la población bogotana
- Los productores campesinos y sus organizaciones pueden acercarse sin intermediarios a los consumidores del Distrito Capital

Requisitos:

Productores Individuales:

- Documento de identidad
- Certificado y/o constancia emitida por el ente territorial que certifique la ubicación de su unidad productiva (UMATAS, ULATAS, Secretaría de Agricultura, RAP-E, Alcaldía local u otras).

Organizaciones:

- Cédula del representante (legal o nominado como líder)
- Si corresponde a una organización legalmente constituida, se presenta el certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio competente con vigencia menor de un año.
- En el caso de ser una forma organizativa no constituida legalmente, se debe presentar la carta nominativa de quien está autorizado a representarlos, debidamente firmada por todos los productores/transformadores.
- RUT del representante legal y/o líder de la organización.
- Certificado y/o constancia emitida por el ente territorial que certifique la ubicación de su unidad productiva (UMATAS, ULATAS, Secretaría de Agricultura, RAP-E, Alcaldía local u otras).
- Declaración firmada por el representante legal y/o líder que evidencie el listado de los productos (frescos o procesados) que la organización puede proveer de acuerdo a la oferta de sus asociados.
- Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación (Debe estar vigente)
- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital (Debe estar vigente)
- Antecedentes Judiciales Policía Nacional (Debe estar vigente)
- Antecedentes Fiscales Contraloría (Debe estar vigente)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 23 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En caso que la organización se postule para mercados alternativos debe entregar:
a) Certificado de pago electrónico; b) Declaración firmada que dé cuenta de la capacidad técnica, logística y de transporte de la organización; c) Declaración firmada donde se indique que la organización cuenta con sitio de operaciones para el almacenamiento y alistamiento, cumpliendo con las condiciones sanitarias establecidas por la normatividad vigente.

Vigencia: Permanente

¿Cómo aplicar?

Inscribirse en el siguiente enlace:

<https://mercadoscampesinos.gov.co/content/unete>.

Ruta "Sembrar Paga"

1. ¿Qué pasa si quiero ser beneficiario, pero estoy reportado en las centrales de riesgo?

Respuesta: Nos debemos alinear a la política de riesgo crediticio de la entidad financiera, la cual es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia; el apoyo que podemos brindar desde la estrategia Sembrar Paga, es educación económica financiera y asesoramiento para que el productor logre un arreglo de cartera con la entidad que lo tiene reportado y una vez termine su periodo de permanencia pueda acceder a los beneficios vigentes por parte de la SDDE.

2. En relación con el uso del suelo, ¿qué restricciones existen frente al desarrollo de actividades agrícolas?

Respuesta: El uso de suelo es definido dentro del Plan de Ordenamiento Territorial. En el caso de Bogotá, lo rige el decreto 555 de 2021 y está clasificado en: suelo rural, urbano y de expansión urbana. Si hay una restricción particular debe validarse tanto el tipo de restricción como sus implicaciones. A manera de ejemplo, si un suelo rural tiene determinante ambiental se debe validar con la entidad competente, puede ser la Corporación Autónoma Regional, Parques Nacionales Naturales, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin que se certifique si la actividad agrícola se puede desarrollar. Con esta validación, la entidad financiera determina si es viable o no el crédito y las condiciones del mismo.

3. ¿Qué papel tiene la Alcaldía Local en esta ruta? ¿Se debe enviar el informe a la Alcaldía Local?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 24 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Respuesta: La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a través de su Subdirección de Economía Rural desarrolla la estrategia Sembrar Paga. En este sentido coordina con las Alcaldías Locales y se apoya en ellos para difusión, convocatoria y articulación. Con respecto a informes, la Secretaría tiene la responsabilidad de salvaguardar la información a la que acceda y administra, así como mantener la reserva y proteger las bases de datos conforme a la normatividad vigente.

4. ¿Cuántos créditos se pueden solicitar por producto?

Respuesta: Con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de un mayor número de unidades productivas por crédito se puede acceder a máximo dos incentivos que pueden ser Línea Especial de Crédito – LEC BOG + Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA BOG o Incentivo a la Capitalización Rural – ICR BOG + Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA BOG.

5. ¿En qué momento se realiza el incentivo financiero?

Respuesta: La Línea Especial de Crédito – LEC BOG, aplica a partir de que el productor se considere Beneficiario de la estrategia Sembrar Paga, él lo ve reflejado al pagar la primera cuota de su operación de crédito.

El Incentivo a la Capitalización Rural – ICR BOG, aplica a partir de que el productor cumpla satisfactoriamente con la inversión, en promedio se puede hablar que sea entre 8 y 12 meses después del desembolso.

6. Estoy en una reserva forestal, ¿por qué el banco siempre me niega el crédito?

Respuesta: Las entidades financieras en general deben cumplir con la normatividad ambiental para el caso particular se debe gestionar con la entidad competente, ya sea la Corporación Autónoma Regional, Parques Nacionales Naturales, o el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la certificación de que la actividad agropecuaria presenta bajo impacto y no genera mayor riesgo ambiental para que el Banco pueda financiar el proyecto.

7. ¿Debo contar con un terreno que tenga una extensión específica?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 25 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Respuesta: No, el área no es determinante para solicitar el crédito, pero si es importante tener presente que de acuerdo a la extensión o número de unidades a financiar se determina el valor del crédito.

8. ¿Cuál es el número de personas que resultarán beneficiarias?

Respuesta: El propósito con el que se creó la estrategia Sembrar Paga es brindar herramientas para la inclusión financiera rural con el fin de impactar al mayor número de personas de las seis localidades con vocación agropecuaria (Suba, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz) no tiene un límite establecido. Sin embargo, los incentivos vía crédito en el marco del contrato con Finagro durante la vigencia 2025 están destinados a apoyar a 99 unidades productivas.

9. Si una persona tiene un crédito con otra entidad bancaria, ¿puede ser beneficiaria?

Respuesta: Si, a nivel general no presentaría conflicto. Sin embargo, la entidad financiera entraría a evaluar la viabilidad técnica, financiera y ambiental del proyecto sumado a la capacidad de endeudamiento y de pago del cliente de manera integral.

10. Si cuento con un proyecto de cría de gallinas, ¿puedo participar?

Respuesta: Si, se puede apoyar con la financiación de: compra y sostenimiento de las gallinas, bebederos y comederos ya sean manuales o automáticos, galpón o infraestructura, entre otros; solo se debe tener presente que el predio debe tener registro en el ICA y si las gallinas son más de 200 se debe contar con Granja Biosegura, esta última condición es de orden ambiental.

11. ¿De qué dependen los topes de los créditos?

Respuesta: Inicialmente de tres factores, el costo de la inversión a realizar, el flujo de caja integral y la capacidad de endeudamiento del productor.

12. ¿Qué ocurre con las personas que se encuentran reportadas?

Respuesta: Nos debemos alinear a la política de riesgo crediticio de la entidad financiera, la cual es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El apoyo que podemos brindar desde la estrategia Sembrar Paga, es educación económica financiera y asesoramiento para que el productor logre un arreglo de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 26 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

cartera con la entidad que lo tiene reportado y una vez termine su periodo de permanencia pueda acceder a crédito.

5. Encuesta de satisfacción y percepción ciudadana

Figura 10. Dialogo de Cierre



Al finalizar el diálogo participativo, se aplicó una encuesta de satisfacción y percepción ciudadana con el propósito de evaluar la calidad del espacio, la claridad de la información suministrada, la pertinencia de la metodología y la percepción frente a los compromisos institucionales. El instrumento incluyó preguntas cerradas y abiertas, y fue diligenciado por 10 participantes, quienes voluntariamente registraron su valoración del encuentro.

Aunque el número de respuestas corresponde a una fracción de la asistencia total (60 personas), los resultados permiten identificar tendencias relevantes y aportan insumos cualitativos valiosos para la mejora de futuros espacios de diálogo y rendición de cuentas.

Las respuestas fueron diligenciadas principalmente por mujeres rurales productoras, en coherencia con la composición del público objetivo del diálogo. La mayoría de quienes contestaron la encuesta se identificaron como mujeres cisgénero residentes en la zona rural de Usme.

Las respuestas obtenidas evidenciaron una valoración mayoritariamente positiva del diálogo por parte de las participantes que diligenciaron la encuesta. De manera general, se identificaron los siguientes patrones:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 27 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Claridad de la información presentada: Las personas encuestadas indicaron que la información sobre las rutas UPP, el SADA y la estrategia “Sembrar Paga” fue clara, comprensible y presentada en un lenguaje accesible.
- Atención y respuesta de la entidad: Las encuestadas destacaron que sus intervenciones fueron escuchadas y que se brindaron respuestas oportunas y pertinentes a sus inquietudes.
- Efectividad de la metodología: La simulación interactiva de la ruta y el ejercicio de cartografía social fueron valorados como mecanismos útiles para comprender los procesos institucionales y expresar propuestas de mejora.
- Aspectos logísticos (lugar, horario y duración): Las participantes consideraron adecuados el lugar de realización (Alcaldía Local de Usme), el horario y la duración del espacio.
- Información previa al diálogo: Todas las personas que diligenciaron la encuesta manifestaron haber recibido información suficiente para asistir y comprender el propósito del evento.

Aspecto evaluado	Resultado destacado
Claridad de la información presentada	79 % la calificó como “completamente clara y comprensible”.
Atención y respuesta de la entidad	71 % consideró que las intervenciones ciudadanas fueron escuchadas y respondidas adecuadamente.
Compromisos alcanzados	61 % percibió que se establecieron compromisos concretos entre la entidad y la ciudadanía.
Efectividad de la metodología	71 % calificó la metodología como efectiva para garantizar la inclusión y participación.
Lugar, horario y duración	93 % consideró adecuados estos aspectos logísticos.
Claridad de la información previa	96 % manifestó haber recibido información clara y suficiente antes del evento.

Comentarios cualitativos

En las respuestas abiertas, las participantes expresaron comentarios centrados en tres temas clave:

- Valoración del espacio y metodología utilizada: Las participantes destacaron la pertinencia del espacio exclusivo para mujeres rurales, señalando que la simulación de la ruta y la cartografía social facilitaron comprender “cómo funciona” la oferta institucional.
- Solicitudes sobre tiempos y ampliación de espacios: Varias encuestadas recomendaron ampliar los tiempos destinados a las intervenciones ciudadanas y replicar estos espacios en más veredas de Usme para garantizar mayor cobertura territorial.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 28 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Seguimiento posterior: Las participantes resaltaron la importancia de recibir información posterior sobre los compromisos asumidos por la entidad y los avances generados a partir del diálogo.

Análisis general

A pesar de que la encuesta fue respondida por 10 participantes, los resultados muestran un alto nivel de satisfacción con el diálogo. La claridad de la información, la disposición del equipo técnico para responder inquietudes y la efectividad de la metodología interactiva fueron los aspectos mejor valorados.

En contraste, las oportunidades de mejora se orientan hacia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y retroalimentación posterior, así como de ampliar los tiempos y espacios de intervención ciudadana. Estos insumos constituyen un elemento clave para continuar ajustando las rutas UPP, el SADA y la estrategia “Sembrar Paga”.

Recomendaciones

Con base en los resultados de la encuesta, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la retroalimentación posterior al diálogo, mediante la socialización de los resultados, propuestas priorizadas y avances en los compromisos, a través de canales como la página web institucional, redes sociales y grupos comunitarios de WhatsApp.
- Mantener y ampliar el uso de metodologías interactivas, como la simulación de rutas y la cartografía social, dada su efectividad pedagógica y su aporte a la comprensión de los procesos institucionales.
- Ampliar los tiempos destinados a la intervención ciudadana, e incluso explorar formatos de diálogo por vereda o núcleo productivo, para abordar problemáticas más específicas.

6. Conclusiones

El diálogo ciudadano desarrollado en la localidad de Usme permitió confirmar la pertinencia y relevancia de adelantar ejercicios de rendición de cuentas con foco específico en las mujeres rurales, reconociendo su papel central en la economía campesina, en la gestión de las unidades productivas y en la sostenibilidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 29 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

alimentaria del territorio. La alta participación femenina (57 de 60 asistentes) y la diversidad etaria, con presencia significativa de mujeres adultas y mayores, evidencian un interés real por comprender, evaluar y aportar al fortalecimiento de las rutas institucionales de la SDDE.

En segundo lugar, la estrategia de convocatoria multicanal demostró ser efectiva para llegar a las veredas y núcleos productivos de Usme, superando parcialmente las barreras de conectividad y acceso a la información. El uso combinado de piezas gráficas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas y articulación con liderazgos comunitarios permitió asegurar que la información llegara de manera directa a las mujeres rurales, garantizando una asistencia coherente con el enfoque territorial del espacio.

Desde el punto de vista metodológico, la combinación de simulación interactiva de la ruta y cartografía social favoreció una comprensión clara y compartida de los procesos institucionales, al tiempo que generó un escenario seguro para expresar inconformidades, identificar barreras y proponer ajustes. Las participantes no solo se acercaron a la oferta institucional de fortalecimiento productivo, SADA e inclusión financiera, sino que también lograron ubicar, con precisión, los puntos de tensión del recorrido (tiempos, requisitos, desplazamientos, acceso a insumos, comercialización, trámites financieros).

El ejercicio de cartografía social permitió consolidar un conjunto robusto de barreras, oportunidades y propuestas de mejora. Entre las barreras, se destacaron las dificultades de movilidad hacia predios alejados, la falta de alineación entre los tiempos institucionales y los ciclos productivos, las limitaciones de conectividad digital y los requisitos del sistema financiero. Como oportunidades, las mujeres resaltaron el valor del acompañamiento técnico, las formaciones en educación financiera, la ampliación de los Grupos de Ahorro y Crédito Local y el fortalecimiento de los Mercados Campesinos. Las propuestas ciudadanas se orientaron, de manera recurrente, a incrementar la presencia institucional en veredas poco atendidas, simplificar procesos, adaptar la oferta a los tiempos de la ruralidad, reforzar la formación en valor agregado y articular de manera más estrecha las rutas UPP con los mecanismos comerciales del SADA.

Desde el enfoque diferencial, el diálogo evidenció la participación de mujeres cuidadoras, víctimas del conflicto armado, mujeres con discapacidad y mujeres pertenecientes a grupos étnicos, lo que confirma que las rutas de fortalecimiento rural e inclusión financiera deben seguir incorporando ajustes específicos para responder a sus condiciones y necesidades. Este resultado refuerza la importancia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 30 de 29	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

de mantener la focalización en mujeres rurales y de profundizar en estrategias que reduzcan las brechas de acceso a la oferta institucional.

Finalmente, la sistematización de preguntas y respuestas asociadas a las rutas “Bogotá, mi ciudad” y “Sembrar Paga” contribuye a fortalecer la transparencia y la trazabilidad de la rendición de cuentas, al dejar claridad sobre requisitos, criterios de selección, determinantes ambientales, alcance de los incentivos, límites y posibilidades de los instrumentos financieros y mecanismos de comercialización como los Mercados Campesinos. Los insumos recogidos en este diálogo serán utilizados por la DERRA para revisar la implementación de las rutas UPP, SADA e inclusión financiera, priorizar acciones en zonas rurales estratégicas, mejorar la comunicación con las productoras y robustecer los mecanismos de seguimiento y respuesta a los compromisos adquiridos con la ciudadanía.